



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

402.215

DECRETO N° 595
QUILLON, lunes 6 marzo 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES - EL COMPROBANTE CONTABLE 16-3
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,16-3

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT:60.805.000-0

LA SUMA DE \$:19.293.146

Y SON:DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE FONDO COMÚN MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2023, POR UN TOTAL DE RECAUDACIÓN DE PERMISO DE CIRCULACIÓN DE \$ 30.624.178.- FCM 62,5% \$ 19.140.263.- Y MULTAS TAG \$ 153.035.- DECRETO ALCALDICIO N° 5416 DEL 17 DE DICIEMBRE 2019 QUE AUTORIZA DAR CURSO Y EFECTUAR PAGOS DE MANERA EXCEPCIONAL CON SOLO EL V° B° DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152403090001	Aporte Año Vigente 1	19.140.111		60805000-0	-0
2152403092002	Multas Art. 14 N° 6 Ley N°	153.035		60805000-0	-0
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		19.293.146	60805000-0	C-0

TOTALES : 19.293.146 19.293.146



DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Bernardo Gajardo Salazar



DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
Daniel Coloma Hueico



SECRETARIO MUNICIPAL
Edgardo Carlos Hidalgo Varela

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENÉSE EL PAGO

Administrador Municipal
Jose Acuña Salazar

SECRETARIO MUNICIPAL
Edgardo Carlos Hidalgo Varela

CTA. CTE.	CHEQUE N°	R.U.T.	PAGADO
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	



TRESORERO
V°B°